

DIRECTOR: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias Jueves 6 de Enero de 1927

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales Se admiten esquelas hasta las 4 de la mañana

De la festividad del día

Los Reyes Magos

Luce en el cielo esplendoroso la brillante estrella parpadeando como un ojo que tuviera por pupila una pepita de oro...

¡Hermoso espectáculo! Tres poderosos de la tierra doblando la cerviz y rindiendo acatamiento a un pobre niño que lirita de frío, desmudo sobre un montón de paja...

Veinte siglos más tarde y en el tranquilo hogar, en que el amor sacrosanto es caudal en todos los momentos por dos corazones...

Entre los hierros del saliente balcón o en la repisa de la ventana, ha dejado un zapalito diminuto, para que aquella noche los Magos, cuando montados en sus camellos...

Durante la noche parece la sonrisa como estereotipada en sus labios; sus sueños son de rosa nácar; en ellos figuran en no pequeña porción ángeles, nubes, rayos de luna...

Cuando la mañana asoma aún lejos, ya la diligente piquetista está en pie, y sigilosamente, sin despertar a sus padres, apretado contra el pecho la camiseta...

Y corriendo de este modo, menuda y ligera, por la casa, con saltos de golondrina más bien que con pasos humanos, abraza solo por la blanca y casi transparente camiseta que el aire de la mañana hace flotar...

Eutropio AMADOR. Garachico (Tenerife), Enero de 1927.

Solemne Triduo en Sevilla

Predicará el insigne Obispo de Tenerife

Con motivo del Centenario de San Francisco

En todo el Orbe católico se han celebrado actos de la más extraordinaria solemnidad y brillantez con motivo del Centenario de San Francisco de Asís.

No podía faltar, en ese arde de franciscanismo universal, la suntuosa aportación de los Religiosos de la Orden que fundara el Santo de Asís que tienen su residencia en la encantadora ciudad de Sevilla.

Con dicho motivo, los P. P. capuchinos y franciscanos de la capital de Andalucía organizan un solemnisimo Triduo en honor de San Francisco de Asís, que tendrá lugar a fines de la primera quincena del próximo mes de Febrero.

Esos actos religiosos se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral, y cada día del Triduo oficiará de Pontifical y predicará ilustres Prelados.

Dispensándose con ello un honor grande, nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, ha sido reiteradamente invitado para tomar parte en los actos religiosos de ese Triduo franciscanista.

El Ilmo. señor Obispo de Tenerife oficiará de Pontifical en la función religiosa del segundo día del Triduo, en cuyo día ocupará la cátedra sagrada el Ilustrísimo Prelado de Ciudad Real, que está reputado de muy notable orador.

Paga el último día del Triduo se ha designado para ocupar la cátedra sagrada al insigne Prelado nariense, Fray Albino, de cuyas dotes de grandilocuente orador tendrá ocasión ese día de dar una nueva y brillante muestra.

De Pontifical oficiará, en la solemnisima función religiosa del último día del Triduo, el Emmo. Cardenal-Arzbispo de Sevilla, doctor Hundain.

Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de todo lo relacionado con dicho grandioso Triduo en honor de San Francisco.

El Ilmo. Prelado de Tenerife hará viaje para la Península, con objeto de ir a tomar parte en dichos actos religiosos, en el transatlántico que a fines del presente mes de Enero salga de nuestro puerto.

La ausencia del P. Albino de esta su amada Diócesis solamente durará poco más de un mes.

De Sevilla irá nuestro insigne Prelado a Madrid, donde permanecerá una breve temporada, y donde, como siempre, estará a la disposición de Tenerife y de todos los pueblos de su Diócesis para realizar cuantas gestiones convengan a los intereses generales de ésta.

SE VENDE

una hermosa casa muy barata, en la calle de la Noria, número 13. Razón: Alvarez de Lugo, 13.

DE MARINA

Los exámenes para capitanes y pilotos de la Marina mercante

Por el señor comandante de Marina de esta provincia, don Aquiles Vial y Pérez Busillo, se convoca a los capitanes de la Marina mercante residentes en este Archipiélago para celebrar una reunión en dicha Comandancia para proceder a la elección del vocal que en representación de la clase habrá de formar parte del Tribunal que ha de juzgar los exámenes para capitanes y pilotos...

Gobierno civil

Visitas

Han visitado al gobernador civil, una comisión del Ayuntamiento de Leod, el alcalde de La Laguna, señor Martínez Morales; y el presidente de la Cámara de Comercio, don Andrés Llombet.

Presupuesto extraordinario

Se ha recibido en este Gobierno civil, para su aprobación, un presupuesto extraordinario, formado por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, para regir en el actual año económico de 1927.

Arrendamiento

En la mañana de ayer fué firmado por el gobernador civil, señor Domínguez Manresa, y por el propietario del edificio don Antonio Naranjo Blanco, el contrato de arrendamiento del local donde se halla instalada la Escuela Normal de Maestras de La Laguna.

Presupuestos municipales

Por el Pleno del Ayuntamiento del Realdejo Bajo ha sido aprobado el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1927.

—Por la Comisión municipal Permanente de El Paso (La Palma) se ha aprobado el proyecto de presupuesto para el mismo ejercicio.

Exacción de arbitrios

El alcalde de Tías (Fuerteventura), comunica a la primera autoridad civil que el Pleno de aquel Ayuntamiento ha aprobado las ordenanzas para la exacción de arbitrios municipales.

Se vende un magnifico solar

en la calle de San Sebastián, muy próximo a la Avenida Marítima. Informes: Calle de la Rosa número 23 de 1 a 5.

En el día de Reyes

Alegrías y desilusiones

Ya pasa la caravana, la de los Reyes Magos, hacia el portal de Belén, para adorar al niño Dios.

Ya vienen los Reyes Magos, los de los sueños de nuestra infancia, en sus camellos fantásticos, con su equipaje de regalos, y de negros carbonos para los que fueron malos. Vienen a satisfacer una ilusión, a repartir alegría y benevolencia...

¡Ah, la inquietud de estos días involuables! Días de miedo y de esperanza, hoy remotos, pero inolvidables...

Nieva; los copos caen monótonos; hay un sudario blanco de nieve amontonada...

Luego, mañana tal vez, cuando el sol salga, la nieve huirá de la tierra, y habrá una orgía de colores, de batallas de luz...

Pero también hay nieve en el corazón... La nieve de la vida cae, se amontona pesadamente, y hace frío en el alma, mucho frío...

Y de aquellos años infantiles, de sana inquietud espiritual, solo queda el recuerdo añoranzas, es ésta, la del regalo de percibir la vida con la misma intensidad...

Y de todos los recuerdos, de todas nuestras añoranzas, es ésta, la del regalo de los Reyes Magos, la que guarda un sabor más dulce y más lejano.

El día en que nos enteramos de la ficción padecemos el primer instante aciago de nuestra vida; es el primer síntoma del desengaño y de la desilusión, la primera amargura... Acaso persistan los regalos con la misma periodicidad, pero desapareció el encanto, la alegría espiritual, la inquietud de una noche en vela, analizando todos los ruidos, creyendo ver a cada instante las siluetas sobrenaturales...

Y nos queda el esbozo de haber sido defraudados, algo como el presentimiento de otras mentiras más hondas de la vida... Y empezamos a ser hombres al sentir el primer dolor...

... Pasaron los Reyes Magos... La alegría infantil es infinita... Yo también me he sentido niño y anoche puse mis botas en el balcón.

Pero, ¡ay!; lo mismo que en mi corazón, en mi zapato solo había nieve...

Santiago TALLO BAUZA.

Temas de actualidad

Los frutos canarios en relación con la Asamblea Nacional Naranjera

Impuesto de Exportación del Cabildo Insular de Gran Canaria

No es ya el Estado, ni la Junta de Obras, quienes gravan y dificultan la exportación, es también dicho organismo insular que le impone otro gravamen bastante fuerte. ¡Sino fatal que tiene la exportación! Todos se empeñan en agobiarla con arbitrios e impuestos, y conseguirán hundirla y arruinarla.

Por Cabildo Insular paga la exportación pesetas 0'15 por cada bullo doble de plátanos, pesetas 0'10 por sencillo, y pesetas 0'15 por cada alado de tomates, caja de patatas o bullo de cebollas, cuya recaudación anual, debe exceder de 350 mil pesetas. Grava, además, los materiales de empaque, a su importación, que se puede calcular en otras 350 mil pesetas anuales. Gravitá solo por Cabildo Insular sobre la exportación pesetas 600 o 700 mil. Impuesto que recae exclusivamente sobre los exportadores.

Un deber patriótico impuso al país un sacrificio para el sostenimiento de nuestra independencia administrativa, interin la hacienda insular contase con ingresos sanos, de ahí nació el impuesto voluntario del uno por ciento sobre importación y exportación, que aun vulnerando nuestras franquicias, se admitió sólo con el carácter de provisional y transitorio; sin que exista disposición legal, publicada en la Gaceta, que lo autorice ni lo permita.

Esta es la verdad. Hoy, el Cabildo Insular, cuenta con hacienda propia y con ingresos suficientes para el cumplimiento de sus fines, y es justo que cese cuanto gravita injustamente sobre la exportación de frutos, que necesita de auxilios y medios para vivir. Nuestro negocio de frutas, no es de ventas en firme, sino de consignación, y por tanto, el impuesto no se difunde al comprador. No está en manos del vendedor, poner precios de venta, es el mercado con sus alternativas que lo rige, y marca, en momentos precisos y antes de que se pida la fruta, ocurriendo generalmente que se vende a menos de su costo.

Cierto, que el Cabildo necesita recursos para atender a sus fines, y nadie puede ni debe negarse a ello. Es un deber contribuir a los gastos de beneficencia, instrucción y fomento, pero ha de ser, con sujeción a normas justas, equitativas, aportando cada cual su ayuda, en proporción a sus ingresos reales y efectivos, pero nunca supuestos o imaginarios, como ocurre con la exportación, de cuyo negocio se retrae por lo oneroso, peligroso o inquietante, quienes mejor pueden hacerlo. La exportación crea, desarrolla y desenvuelve la riqueza del país, y gracias a ella, viven miles de familias. En otros ramos del comercio el impuesto se difunde al público que compra, y cada consumidor lo satisface, al adquirir el artículo, pero en la exportación, solo recae sobre una clase determinada y en cuantía tan abrumadora, que es imposible soportarlo. No desgravar a la exportación, es contribuir a sabiendas, a su condenación, y ruina completa, pues representa más de millón de pesetas anuales.

Gastos de carga

Actualmente paga la exportación, por jornales y lanchonajes, 3 y 4 peniques por cada bullo, sea cualquiera la clase de fruta, representando en todo el archipiélago un gasto superior a tres millones de pesetas anuales. Seguramente, si los puertos principales, de Tenerife y puerto de La Luz, contase con muelles exclusivos para los frutos, con tinglados, grúas y medios mecánicos rápidos y económicos, el gasto de esas operaciones, se reduciría grandemente, pudiendo calcularse, sin incurrir en exageración, que saldría a 10 céntimos cada bullo, en lugar de a pesetas 0'4725 que paga actualmente. Si la exportación anual de Canarias, es de siete millones de bullos esas operaciones sólo costarían pesetas seiscientos mil, y la economía excedería de 2 millones de pesetas anuales, que en 10 años, sumarían veinte millones de pesetas.

El digno ingeniero de dicha Junta de Obras, conocedor de esta necesidad, tiene en estudio trabajos relacionados con este importante extremo, ampliando no solo el actual muelle de Santa Catalina, sino construyendo otro a 300 metros de aquél, y entre uno y otro muelle, muralla o explanada, atracables para toda clase de buques, y dotándolos de medios auxiliares modernos y propios para el negocio frutero, en que mecánicamente y con poco gasto, se coloque la fruta a bordo de las bodegas, o en las cubiertas de los buques.

No es posible que un negocio de la importancia de nuestros frutos, siga en estado primitivo, es necesario procurarles cuantos medios sean indispensables para que se sostenga y desarrolle, y ahora más que nunca que está seriamente amenazado.

Misión primordial de la Junta es dotar al puerto de sus elementos, como existen en el Extranjero para los frutos, en bien no sólo del mismo puerto, de la na-

vegación y del tráfico marítimo, sino de nuestra única riqueza, que se puede economizar, solo en Gran Canaria, más de un millón de pesetas anuales.

Impuestos municipales directos o indirectos sobre frutos

Los Ayuntamientos, no han querido ser menos que el Estado, Junta de Obras y Cabildo Insular, para gravar (también la exportación de frutos. El Ayuntamiento de Telde cobra arbitrios de pesetas 0'10 por cada piña de plátanos y cada bullo de tomates o patatas que saliese de su jurisdicción. Asimismo cobraba del cosechero otra cuota sobre el mismo fruto, que le correspondía por el Repartimiento o Reparto Municipal, además, el mismo Ayuntamiento cobra por cada vehículo que entre en Telde, por la carretera del Estado (paso forzado y obligado) para ir a los demás pueblos del Sur, un arbitrio de rodaje. Lo mismo lo tiene establecido el de Arucas, cuando se va a Moya, Guía o Güldar, (paso también obligado), este arbitrio es de pesetas 0'75 por camión, aunque no entre en las calles de la ciudad. El Ayuntamiento de Guía, tiene el mismo arbitrio, y se paga aunque el viaje sea para Güldar (paso también obligado y carretera del Estado). Las carreteras son siempre libres para el tráfico, prohibiéndose todo arbitrio, llámese como se llame, por transitarse por ellas, son travesías obligadas y no obstante se cobra y se paga tranquilamente.

También el Ayuntamiento de Las Palmas, no se ha quedado corto, creando un arbitrio de rodaje, conforme al Estatuto Municipal pero que alcanza a todos los vehículos, no solo a los que realizan el tráfico en el interior de la ciudad, sino también a los que se ven forzados u obligados, por carecer de otra vía, para ir de los pueblos al Puerto de La Luz. Y no satisfecho con esto, se ha creado otro arbitrio de rodaje especial, por circular en todos los puntos por la carretera del puerto y se eleva a pesetas 0'75 cada vez que se circula por ella, aunque sea los doce metros de anchura, o en toda su extensión, de 5 kilómetros.

La exportación de frutos está encerrada, como se vé, en un círculo aduanero, por doquiera pasa le van dando sangría que la debilitan y aniquilan, y al llegar la fruta a destino, se encuentra, con una competencia de fruta similar, que ha entrado libre de todo gasto y por consiguiente la nuestra, tiene que sucumbir extenuada y agotada.

Impuestos de Transportes terrestres

No eran bastantes los arbitrios e impuestos que ya hemos examinado, eran preciso más gabelas y viene el Estado con otro que se llama de Transportes o de Patentes, sobre los vehículos de motor mecánico que transitan por carreteras, además de uno de rodaje que aún está pendiente de implantación. Cada camión de 4 toneladas, paga al año pesetas 800, sea cualquiera el número de días que circule durante el año. Es decir, que además de abonarse por cada vehículo la contribución industrial que asciende a pesetas 650 anuales, y que se satisface por trimestre a razón de pesetas 160, habrá de abonarse las pesetas 800 ya indicadas.

Para Canarias, ese impuesto es un doble castigo, cuya injusticia clama pronta y urgente reparación. El pequeño territorio de cada isla, que no cuenta más que un solo puerto de embarque, con un suelo montañoso, con escasas carreteras y éstas, con pendientes y revueltas exageradas, estrechas y en muy malas condiciones, hacen sumamente costoso y elevado el transporte de nuestros frutos y con segura e inmediata inutilidad del material transportador, lo hace imposible de soportar la cuantía del impuesto.

Además, en Canarias, el Estado no ha invertido un solo céntimo en vías férreas, pues no existe ni un metro de vía; un cambio en la Península se invierten miles de millones en ferrocarriles, de los cuales, todas las provincias se benefician, y Canarias no se aprovecha. Nuestro contorno, y reducida extensión superficial, no permiten se apliquen las normas contributivas que de carácter general se implantan en el territorio peninsular, donde las carreteras son accesibles para todas las provincias y toda clase de servicios y vehículos. El olvido, o abandono del Estado, en dotarnos de vías férreas, lo ha suplido la exportación, creando a su costo y a espensas de un enorme gasto con vehículos de motor mecánico, servicios que han debido ser a cargo del Estado, y éste, en lugar de subvencionar, o auxiliar tales servicios, que desarrollan el tráfico comercial entre pueblos, y desenvuelve la riqueza, los agobia con impuestos.

Regalo de un estor

Las Religiosas Amantes de Jesús, del Hospital de San José, en el Puerto de La Luz (Gran Canaria), regalarán un bonito ESTOR a la persona que presente el número 479, premiado en el sorteo del 4 de Octubre último.

Dicho número, según las Religiosas, ha debido ser adquirido en Tenerife.

tos y gravámenes. ¡Bonito ejemplo de creación de riqueza!

Ese impuesto de transporte terrestre, debe desaparecer para Canarias, y muy principalmente en los vehículos destinados exclusivamente a la exportación de frutos, bien sean de propiedad de labradores, o de exportadores, a quienes aquellos entregan los frutos tal como se recogen de la tierra, y estos últimos los manipulan y preparan en condiciones de ser exportables. Para ello está autorizado el Gobierno, no solo con aclarar las disposiciones vigentes, sino también por el artículo 2º párrafo 2º disposición 4ª de la Ley de 20 de Julio de 1922, toda vez que nuestra exportación está dificultada por los tratados de comercio y con desvelo monetario desfavorable.

Esta excepción aliviaría grandemente nuestro comercio frutero, si se encausa y se solicita en la forma indicada.

R. VALDIVIA.

En el teatro Leal

La fiesta de Reyes

Jueguitos que se sortearán, gratis, entre el público

La Empresa del teatro Leal, de la vecina ciudad de La Laguna, se propone también hoy, como los años anteriores, ofrecer un espectáculo de Reyes, de los mayores atractivos para el público que asista al mismo.

En la matinee de hoy, jueves, se reprisará, a petición del público, la interesante película Yo pecador...

Además, en dicha función sorteará gratuitamente la Empresa del Leal, entre los concurrentes al espectáculo, diez magníficos y preciosos jueguitos, que están llamando la atención, en la vecina ciudad, en el escapearle del comercio de doña Antonia Sanjuán.

Este año se ha aumentado el número de los jueguitos que se sortearán en la matinee de hoy, lo que constituye un poderosísimo atractivo para la población infantil de La Laguna, que se dará cita hoy en la referida función del teatro Leal.

De Hacienda

Presupuestos

Han tenido entrada en la Sección de presupuestos municipales de esta Delegación de Hacienda, los correspondientes a los Ayuntamientos de La Guancha, Vallehermoso y Santa Cruz de Tenerife, los que han sido confeccionados para regir en el actual año económico de 1927.

YEOWAR LINE

AVISO A LOS EXPORTADORES DE FRUTOS

Habiendo terminado la huelga de mineros en Inglaterra y en vías de normalizarse el costo del carbón, hemos acordado suprimir el 20 por 100 de aumento en los fletes, a partir del primero de Enero próximo.—Richard J. Yeoward, Agente.

Nuestro clásico sport

Luchas canarias

Un nuevo triunfo del bando Santa Cruz-Arafo

El domingo último tuvo lugar en la villa de Güimar el anunciado encuentro entre los bandos de Santa Cruz-Arafo y La Laguna-Güimar, venciendo, como queda dicho, el primero por la diferencia de 4 luchas a su favor.

El desarrollo de las luchas fué el siguiente:

- 1 y 2.—Francisco García, de La Laguna, se deshace de J. Santana y F. Espinosa, por cogida de muslo y levantada, respectivamente.
3.—Martín González da en tierra con García, con defensa de levantada.
4.—El mismo tumba a Colón por un soberbio cango.
5.—Severiano Rojas y M. González. Después de una defensa brillante cae González, por cogida de muslo.
6.—Luis Pagés vence a Rojas, por levantada.
7.—El mismo se desquita de "El Cabillo", por cadera.
8 y 9.—Mariano Cabrera tumba a Venancio Rodríguez, por remolino y garabato; y a Jeremías Reyes, por su característico cango.
10.—Pagés derriba a Hilario Alonso, por cadera.
11 y 12.—El Cañero vence a Adrián Hernández, por dentro y seguidamente cae a manos de Pagés, después de una lu-

El coñac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.

cha emocionante por defensa de garabato y cadera.

- 13.-Pagés es vencido por Emilio Hernández, por garrada de muslo.
14.-Francisco Rodríguez da en tierra con Emilio, por cango por dentro.
15.-El Rubio vence a Domingo Suárez, por cadera.
16.-El Rubio se "agarra" con Francisco Rodríguez y después de una lucha enconada le tumba por defensa de levantada y garabato.

UN ESPECTADOR.

Publicaciones notables

"RAZON Y FE"

Su número de Diciembre

El "Manifiesto Internacional" que ha puesto en conmoción a las empresas bancarias y a los más eminentes financieros del mundo, es objeto de un nuevo estudio del docto profesor de la Universidad Comercial de Bilbao, M. de Maguregui, fijándose muy especialmente en sus relaciones con nuestra balanza comercial.

El P. L. Puig, agregado al Observatorio del Ebro, da noticia de la "Sección electro-meteorológica" de este importante Centro, al mismo tiempo que nos facilita los más recientes adelantos de esta rama de las Ciencias.

Poco nuevo pensarán los lectores que puede añadirse a las noticias cada día comunicadas por la Prensa sobre los sucesos de Méjico; y, sin embargo, el Padre C. Bayle, bien informado por relaciones directas de índole privada, ha logrado reunir muy numeroso caudal de datos y pormenores bajo el expresivo epígrafe "La era de los mártires".

F. Rodríguez Pomar prosigue su tarea de ilustrar con documentos inéditos, por él descubiertos en el Archivo de Simancas, la acción política que por medio de sus delegados ejerció Felipe II en el Conclave en que fué elegido Paulo IV.

También el conocido sociólogo P. Noguera completa su docta investigación sobre "Los gremios y la función social del trabajo".

Llamamos la atención sobre la "Crónica de Guatemala", en la que un legítimo de vista nos cuenta los esfuerzos masonicos por llevar a esta República por los mismos derroteros de Méjico.

Las secciones ordinarias de noticias de España y del Extranjero y una copiosa lista de obras examinadas y juzgadas, dan idea del último número de esta importante revista.

Sociedades

Centro Obrero de los Llanos de Telde

El Centro Obrero de los Llanos de Telde, ha elegido para el año de 1927 la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José Betancor Herrera; vicepresidente, don Juan Martel Suárez; secretario, don Gregorio Rodríguez Alvarez; vicesecretario, don José Bethencourt Oliva; tesoroero, don Francisco María Quintana; interventor, don Ismael Noble; bibliotecario, don José Noble; y vocales, don Juan Paleón Suárez, don José Alemán Pérez, don Manuel Betancor Torres, don Silvestre Angulo y don Manuel Espino.

Comisión fiscal: Don Nicolás Espino, don Domingo Espino y don Francisco Betancor.

Vida judicial

Sumarios

El Juzgado de Instrucción de Teod se halla instruyendo sumario en virtud de denuncia del vecino de aquella ciudad don Rosendo de León González, manifestando que en la mañana del 2 de los corrientes y sobre las ocho y media, había aparecido en el estanque propiedad de don José Díaz Jiménez, situado en el punto llamado "La Asomada", de aquella población, un hombre ahogado.

También instruye sumario el Juzgado de Granadilla, por hurto de dos cabritos y dos pichones a Clara Frías González, en el pueblo de San Miguel, en la noche del 24 del mes último.

El Juzgado de esta capital instruye sumario por lesiones graves que sufre el vecino de esta capital Pedro Gómez Lorenzo, producidas al caerse desde la calle de la Marina a la carretera de San Andrés.

El mismo Juzgado instruye dil-

gencias de sumario también por lesiones de pronóstico reservado, causadas en la tarde del primero del actual al vecino de esta capital Domingo Fumero de la Rosa, hallándose detenido en concepto de autor su convecino Ramón Delgado García.

Señalamientos

Para el día 7 del actual se halla señalada la vista de la causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por tentativa de violación, contra Blas Méndez Mejías.

Abogado, señor Armas; procurador, señor Mandillo.

Ayuntamiento

Cédulas personales

Habiéndose recibido del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife el padrón de cédulas personales de este término municipal, se halla expuesto al público dicho documento en la Sección de Estadísticas y padrones de la Secretaría de este Ayuntamiento, pudiendo los interesados presentar sus reclamaciones ante la Alcaldía, dentro del término de 15 días, conforme a lo dispuesto en la Instrucción de cédulas.

Las reclamaciones informadas por la Comisión municipal Permanente se remitirán al Cabildo, cuya Corporación habrá de resolverlas definitivamente.

Concurso de practicantes

En el "Boletín Oficial", correspondiente al 3 del corriente, aparece el anuncio y bases del concurso para la provisión de una plaza de practicante de la Casa de Socorro, dotada en presupuesto con la gratificación de 1.500 pesetas anuales.

El plazo de presentación de instancias es de 20 días hábiles, a partir del referido día 3.

Peticiones de aguas

Han solicitado el servicio de agua a presión:

Don Marcial García Díaz, para la casa número 8 de la calle Particular de Ravina.

Don Adrián Delgado García, para la casa número 6 de la calle Particular de Ravina.

Don Tomás Galván Cabrera, para la casa número 9 de la calle de Emilio Calzadilla esquina a San Juan Bautista.

El Patronato de la Granja

El señor ingeniero director de la Granja Agrícola de esta capital interesa la designación del representante de este Ayuntamiento que ha de formar parte del Patronato de dicha Granja en la forma y para los fines que dispone el Real Decreto de 22 de Octubre último.

Derechos por acoples

Los partes que extendió la Sección de Aguas en el año último por el concepto de acoples a la tubería del agua a presión ascendieron a la suma de 47.948'02 pesetas y los que expidió por apertura de zanjas en la vía pública para realizar dichos acoples a 6.084 pesetas.

Daños en los montes

Por daños causados en el monte de Aguas Negras de este término municipal han sido denunciadas Erminda Siverio Ravelo, Natalia Alonso González y Faustina Jiménez.

Quintas

Se interesa la presentación en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento, del artillero 2.º licenciado José Esquivel Solé, para entregarle documentos que le corresponden.

NOTARÍA

DEL LICDO.

D. Severino Fernández Somoza

Calle de José Murphy, n.º 5

Agencia de Aduanas

TRANSPORTES SEGUROS MARITIMOS

C. Vicente Lecuona Power

SANTA CRUZ DE TENERIFE

CORRESPONSAL

OFICINAS

de agencias de todos los puertos españoles y principales del Extranjero.

San Francisco, 13 (a) Correos: Apartado núm. 74.

De un homenaje

Banquete en honor del presidente del "Automóvil Club"

Conforme hemos anunciado, hoy tendrá lugar en el Grand Hotel Quisiana, el banquete en honor del presidente del Automóvil Club de Tenerife, don Juan Rodríguez López, por su acertada actuación al frente de dicha sociedad.

La Comisión organizadora de este homenaje hace público que debido a la gran demanda de la jeta para el banquete, ha sido necesario ampliarlas, las cuales se expendirán, como las anteriores, en el café "La Peña", de esta capital; en el café "Central" de La Laguna y en el hotel "Victoria", de la Orotava.

MANZANAS DE CALIFORNIA

a 2 pesetas el kilo.

HORCHATERIA VALENCIANA

En esta capital y en la provincia

Crónica de sucesos

Desprendimiento de un cable

Ayer, a las 11 y media de la mañana, y al pasar el tranvía, que a esa hora sale para La Laguna, frente al Hotel Orotava se desprendió un cable eléctrico para el servicio del mismo, sin que hubieran ocurrido desgracias personales, gracias a la pronta intervención de los empleados de la Compañía y de la Guardia municipal.

Escándalo e insultos

Por los somatenistas don Manuel Travieso, don Ramón Mangorance y don José Sicilia ha sido detenido y conducido a la Comisaría de Vigilancia un sujeto llamado Sixto Dorta Bethencourt, domiciliado en la calle de la República, 4, por formar un fuerte escándalo en unión de otros individuos y haber faltado de palabra a los indicados somatenistas.

Lesiones

En la noche del martes último fué maltratada de palabra y obra por un sujeto llamado Antonio García, domiciliado en la calle de San Antonio, la vecina de esta capital Juana Gutiérrez, de 26 años, soltera y natural de Arrecife (Lanzarote), habitante en la calle de San Sebastián, produciéndole una contusión en la región supramamaria izquierda, de pronóstico leve, y de cuya lesión fué asistida en la Casa de Socorro.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Juana Gutiérrez, de 26 años y con domicilio en la calle de San Sebastián 15. Asistida de una contusión en la región supramamaria izquierda; leve.

Antonio Rodríguez, de 42 años y con domicilio en Miraflores 72, que presentó una contusión en el dorso del pie derecho, con probable fractura de la tibia por su tercio inferior, con esquinosis de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Gregorio González, de 5 años y domiciliado en Santa Rosalía 44. Asistido de una herida contusa en la región frontal; leve.

Agustín Alberto González, de 36 años de edad, y con domicilio en la

calle de Muralla segunda 6. Asistido de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha; leve. Lucio Rodríguez, de 13 años de edad, con domicilio en la carretera de San Andrés. Asistido de herida incisa en la planta del pie izquierdo; leve. Se le inyectó suero antitetánico.

Los que viajan

De Las Palmas llegaron ayer don Luis Gogorza, don Joaquín García, don José Navarro, don Manuel Trujillo, don José López, don Juan Robayna, don Juan Ríos, don Juan de la Fé, don José Ramos, don Nicolás Armas, don Juan López, don Manuel Eserihano y señora, don José Alamo, don Juan Morales, don Mauricio Ojeda, don Juan Arteaga, y don Antonio Fumero.

Bosch logo and advertisement for Bosch car equipment. Text: 'La mejor BUJIA para coches americanos y europeos', 'EQUIPO BOSCH S. A.', 'BARCELONA', 'MAGNET BOSCH', 'MADRID', 'Génova 3'.

Advertisement for Emulsión Marfil al Guayacol. Text: 'Emulsión Marfil al Guayacol', 'de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol', 'Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.'

Folleto de GACETA DE TENERIFE

(37)

INMACULADA

(NOVELA)

por Rafael PEREZ Y PEREZ.

de la corrección más intachable, conserva sin embargo su aire mesurado y digno; baila con un agregado de embajada, compañero de Ignacio Henestrosa, el cual, desde que la ha conocido no la suelta ni a sol ni a sombra; su actitud insinuante es harto elocuente y convence a Montellano de que le está haciendo la corte; pero ella no parece alterarse; diéjase hecha de nieve impoluta y helada. La sonrisa hechicera se inicia en su boca adorable y muere presta para ser sustituida por su afable expresión habitual. ¡Qué gran dama perfecta y exquisita haría esta niña! Una de estas grandes señoras virtuosas y dignas ante quienes la maledicencia se detiene presa de respeto. Adá no admite el flirt. En el pedestal de sus frivolidades llenas de cortesía, se estrellan la adulación y la lisonja. Alma de diamante ha sido puesta a prueba y del crisol de las vanidades humanas ha salido Inmaculada, como su nombre: toda pura. Bien lo vé Agustín en este momento. Rodeada de una atmósfera ar-

diente de entusiasmos masculinos apenas se dá cuenta de su inocencia virginal que se arrastran en pos de ella todas las humanas concupiscencias; ni la desvanecida de orgullo el incienso de la galantería, ni la trastruña la cabeza la embriaguez de su triunfo. Porque es un triunfo; entre todas las mujeres allí reunidas, ninguna, ni aún la desposada, ha levantado parca pólvareda de admiraciones. Inmaculada está por encima de estas mezquinas victorias; el agua en calma de su espíritu, lago sereno, no se siente agitada por ese soplo impuro de la vanidad... Puestas a prueba ha resistido, ha triunfado, ha vencido, ha sacado incólume del incendio voraz de las frivolidades tentadoras, la azucena sin mancha de su alma.

En cambio, allí a dos pasos está Isabel, aúda, con su traje llamativo y sus ademanes demasiado sueltos; parece una linda porcelana, menuda, glácil, reidora; está ocupada en la conquista de Pedro Valvar, cabeza algo ligera, gran figura, que ad-

mite sus coquetenas con regocijo. Algunas señoras han sentido el impulso de decirle que modere sus entusiasmos (más aparentes que reales) con el ingeniero, porque están resultando inconvenientes; pero temen con razón, una réplica mordaz o un desplante irrespetuoso.

Agustín la mira un rato con la tristeza con que se contempla un sueño roto, algo que no fue muy querido y ahora por azares de la vida que trae continuas mudanzas, nos es indiferente. El cigarrillo le quema ya los dedos, cuando aparece en la terraza su primo el marino con la cara larga y el aire contrariado.

—¿Te aburres, Agustín?

—Un poco. ¿Y tú?

—¿Yo?... A mí me pasa algo peor. ¿sabes? Y me está bien empleado por precipitar los acontecimientos. Pero figúrate que ese niño gótico de Heredia... el compañero de tu cuñado, le hace el amor por todo lo alto, y a mí no me pone nadie el pie delante. ¡Porque no, vaya! Porque yo llevo tres meses de sitiarte la plaza, y entiendo que tengo mucho más derecho ¿sabes?

—¿Pero derecho, ¿a qué?—dice Agustín frunciendo el ceño un poco inquieto.

—¿A qué quieres que sea, hombre? Al cariño de Adá.

—¡Ah, vamos!—murmura sonriendo con algo de burla Montellano.

—Yo tengo desde ayer los nervios de punta; en la comida ya me birló

el sitio al lado de ella, tú sabes que lo vengo ocupando todo el verano; después en la velada la monopolizó; hoy, va detrás de ella todo el día como un perro de aguas... ¡que no, hombre, que no!... Y al fin, desesperado, he dicho... "el que no se arroja, la mar no pasa", y he ido a Roma por todo.

Agustín, ha palidecido un poco; por suerte la sombra de unas ramas de acacia, le cubre algo el rostro.

—Ya. Supongo que habrás comedido algún disparate de los que no tienen perdón—dice encendiendo otro cigarro.

—He pedido relaciones a Inmaculada.

—¿Y qué te ha contestado?—preguntó fríamente Agustín, tirando el cigarro recién encendido.

—Que no me quiere ni poco ni mucho.

—¿Así, tan pelado?—ríe Agustín.

—Bueno, que no me quiere para novio. Tengo yo la culpa; he sido precipitado; eso no estaba maduro aún, ¿no te parece?

—No, no estaba; tú debías haberlo advertido, porque no eres un inexperto, y si te hubieses aconsejado de mí te habrías evitado la calabaza.

—Será probable que tengas razón. ¿Y sabes lo que me ha dicho? ¡Es más lista!... Pues me ha salido diciendo que yo no estoy enamorado de ella; que ando equivocado, que yo lo que voy es huyendo del cariño de otra mujer, porque tengo miedo

de que ese cariño se me meta al fin en el corazón, y que en la huida, me he refugiado en la primera casa que me ha salido al paso. Tiene talento, ¿eh? porque eso es el Evangelio, chico.

—Y si ese cariño de esa mujer es honrado y ella lo vale ¿por qué huyes, loco?—exclama Agustín indignado.—Mira, Paco, una de las mayores felicidades que puede alcanzar un hombre en este mundo, es tropezar con una mujer que le quiera de verdad. Tu verás si esa a quien alude Adá te quiere así, y si la dejas escapar, no tienes perdón.

—Es que esa mujer es tu hermana—balbucea torpemente el marino.

—¿Es mi hermana? Pues no retiro lo dicho, aunque sea mi hermana.

—¿Y tú crees que tu madre?...

—Mira... ¿quieres hacer el favor de irte a otro sitio a que te regalen los oídos? Déjame en paz con tus tonterías.

—Eres un egista. ¡Caramba con los hombres superiores que no se enamoran y con qué desdén miran a los simples mortales enamorados!

Agustín ríe de muy buena gana mientras vé marchar a su primo, una cabeza de chorlito y un corazón excelente. Es la primera vez en toda la noche.

XI

En el baile

—¿Agustín... qué haces tan solo? Inmaculada, con su traje blanco, es como una aparición cabe la balaustrada marmórea, sobre la negrura espesa del bosquejo del jardín que le sirve de fondo.

—He venido huyendo del ruido. ¿Creeas creerte que andaba algo aturdido?—sonríe Agustín.

—¡Pobriño!... Debes estar muy cansado, estos días has abusado de tu resistencia; te noto un poco desmejorado... ¿sufres?

Con mirada tierna observa la palidez un poco más acentuada de Agustín, y el cerco más pronunciado de las ojeras.

—¿Por qué?

—No eres franco; es preciso que sufras. Yo también sufriría.

Sus bellas pupilas se detienen sobre la glácil silueta tanagra de Isabel, y van de ella a él, interrogantes y ansiosas.

—¿Sufrir... por ella? No—responde noblemente Agustín—; no es el dolor de poseerla, sino el fracaso de todo mi porvenir, que parecía ya seguro y definido; y ahora hay que

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

Hablando con el marqués de Estella

Madrid 5 140.—Cuando el marqués de Estella llegó a la Presidencia para asistir al Consejo de Ministros...

Además nos dijo que se estudió un proyecto orgánico en virtud del cual se harán ocho millones de pesetas de economías en África.

El descanso dominical. Madrid 5 140.—El presidente de la Comisión encargada de velar por la orientación que ha de seguir la cuestión del descanso dominical...

Viaje del marqués de Estella a Jerez. Según informan de Jerez de la Frontera, el alcalde de dicha población ha recibido un afectuoso telegrama del marqués de Estella...

Añade que el jefe del Gobierno irá acompañado del ministro de Fomento marqués de Guadalquivir, el cual regresará a Madrid tan pronto termine la inauguración.

De Cat aluña

Una carta de Cambó

Madrid 5 140.—Telegrafían desde Barcelona diciendo que el diario "La Publicidad", inserta una carta del exministro don Francisco Cambó.

Parque Recreativo

Compañía de Circo Ecuestre

Con gran éxito continúa actuando en este local la notable Compañía de Circo Ecuestre que dirige Willy Friediani.

Anoche se celebró la función de beneficio de la simpática artista señorita Regina, en sus difíciles ejercicios de Ecuyere en el caballo perchero "Romero" y de equitación en el "Prosper", recibiendo calurosos aplausos del auditorio.

Para hoy se anuncia una función "matinée" a las cinco y media de la tarde; y a las nueve y media, una de gala con motivo de la festividad del día, presentando la Compañía un variado programa.

Match de boxeo

Hoy, a las dos de la tarde, tendrá lugar en el Parque Recreativo, de esta capital, el anunciado match de boxeo en el que intervendrán el conocido boxeador de Las Palmas, Agustín S. Rodríguez y Adolfo Friediani, que ha tomado parte en importantes encuentros en diferentes naciones.

Reina gran entusiasmo para asistir a este match, que promete resultar muy reñido.

Notas palatinas

El Rey de eceria

Madrid 5 125.—Esta mañana marchó S. M. el Rey en automóvil a Ríofrío, acompañándole varios aristócratas.

El monarca pasará el día de cacería en Madrid, regresando por la noche a Madrid.

Nuestra información de Africa

Colocación de la primera piedra de una Capilla

Madrid 5 140.—Comunican de Melilla diciendo que se ha verificado en dicha plaza el acto de colocar la primera piedra para la construcción de la Capilla de la Asociación de la Gota de Leche.

La ceremonia revistió gran solemnidad y brillantez, asistiendo numerosa concurrencia.

La Jefatura interina del Ejército de operaciones

También dicen de Melilla que con motivo del viaje a Madrid del Alto Comisario, se ha encargado interinamente de la jefatura del Ejército de operaciones de Africa el general Aldave.

Lo que se publica en la "Gaceta"

El descanso dominical de la Prensa. Madrid 5 140.—La "Gaceta" de hoy inserta una disposición relacionada con el descanso dominical de la Prensa.

Dispone que el descanso dominical de la Prensa continúe como rige actualmente hasta el día 26 de Febrero próximo, a fin de dar tiempo a que se constituyan los comités paritarios.

Los presupuestos

También publica dicho periódico oficial los presupuestos de los diferentes departamentos.

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

Ramón Hernández Díaz, Francisco Alán Bescós, Manuel Guadalupe Torres, Mariela Hernández Salcedo, Caridad Marín Padilla, Gregoria Hernández Hernández, Julio Quiroga Domínguez, Antonio Mesa Medina, Fidela Alonso Rodríguez, Alicia García Vilar.

Matrimonios

Agustín Pérez Rodríguez, de la Orotava, de 35 años, soltero, con Basilia Rodríguez de la Rosa, de Santa Cruz de Tenerife, de 25 años, soltera.

Guillermo Pérez Toledo, de Tacoronte, de 30 años, soltero, con Estrella Delgado Núñez, de la Orotava, de 26 años, soltera.

Defunciones

Benito Gómez Melo, de Arona, de 60 años, Hospital civil; peritonitis. Carmen Machado, de Santa Cruz de Tenerife, de 16 años, Hospital civil; Tuberculosis pulmonar.

Manuel Cambreleng y Uque, de La Laguna, de 62 años, Candelaria, 1; Estereocordia.

Santiago Rufino Pestana, de Santa Cruz, de 54 años, Serrano, número 29; Asistolia.

Tomás Perera Reyes, de Santa Cruz de Tenerife, San Miguel, 24; Bronquitis aguda.

Pedro Martín Bello, de Santa Cruz de Tenerife, de 4 días, calle Perú; Meningitis.

Tomás Perera Pestano, de Santa Cruz de Tenerife, de 37 años, Noria alta, 37; Hemiplegia.

Marcelina García Castillo, de Santa Cruz de Tenerife, de un año, Costa Sur; Enteritis aguda.

Paula de Aguilar y Fuentes, de Santa Cruz de Tenerife, de 75 años, Alfonso XIII, 35; Arterio-esclerosis cerebral.

rentes ministerios, que fueron aprobados ultimamente por el Consejo de ministros y sancionados por S. M. el Rey.

Reorganización de la Dirección general de Marruecos

Igualmente inserta la "Gaceta", una disposición reorganizando la Dirección general de Marruecos.

Cese

Por último publica dicho periódico oficial una disposición declarando el cese del coronel de Artillería don Joaquín Secane en el cargo de subgobernador de la Guinea española.

Contra la Cruz Roja Internacional

Familias que necesitaban un pronto socorro médico

República de San Marino.—La Cruz Blanca Canadiense y diversas asociaciones pidieron en su tiempo la intervención de la Cruz Roja Internacional a favor de las familias cuyas casas fueron destruidas por los cañones del ejército de ocupación serbio, y de los montenegrinos heridos que, esparcidos por las montañas de su país, necesitaban un pronto socorro médico, indicando hasta los lugares donde las necesidades eran más urgentes.

En vez de intervenir, la Cruz Roja se contentó con comunicar la petición, que era reservada, al ministro de Estado serbio, pidiéndole instrucciones para la respuesta.

A causa de este abandono murieron muchos de los heridos. Actualmente se están recogiendo en un volumen estas peticiones, con las contestaciones, para ser publicadas en tres lenguas en la República de San Marino.

Después se enviará a los principales personajes de todo el mundo.

La carta que acompañará a estos documentos se sintetiza así: "La Cruz Roja Internacional de Ginebra no responde a los fines para los que fué creada, y por lo tanto, no nos queda sino rogar a los Estados que de ella forman parte la anulación del envío de sus contribuciones".

Varias noticias

Portugal liquidará las deudas de la guerra

Madrid 5 140.—Se reciben noticias de Lisboa dando cuenta de que el acuerdo tomado entre Inglaterra y Portugal de liquidar las deudas de la guerra, ha sido bien recibido en el país.

Dicho acuerdo ha excitado a los oficiales de la guarnición de Braga, quienes donan una libra esterlina cada uno para liquidar la deuda.

También el profesorado oficial y la Prensa portuguesa imitarán dicha conducta, coadyuvando a tan patriótica idea.

Agitación antibritánica en Hanken

Madrid 5 140.—Se reciben noticias de Hanken dando cuenta de que se ha recrudecido la agitación antibritánica.

Se han celebrado varios mítines y organizado manifestaciones que...

Ecos de sociedad

Natalicios

En esta capital ha dado a luz una niña la señora esposa de nuestro estimado amigo don César Martín Pascual.

En Villa Benítez

Esta tarde, a las cinco, con motivo de la festividad de los Santos Reyes, se verificará en el ya acreditado hotel Villa Benítez, un "Five O'Clock Tea", que ha organizado este establecimiento para los días festivos.

Además, la fiesta será amenizada por el notable trio "Córdoba", lo que constituirá un motivo para que se vea muy concurrido esta tarde el Villa Benítez.

han recorrido las calles, que han originado graves tumultos.

Agregan estas noticias que han desembarcado numerosos británicos, quienes provistos de automóviles blindados disolvieron a la multitud, sin ocasionar desgracias personales.

Importantes donativos

Madrid 5 1725.—Desde Santander comunican que el gobernador de dicha provincia ha recibido un donativo de cien mil pesetas con destino al hospital de aquella población.

Explosión a bordo de un buque francés

Se reciben noticias de Baltimore dando cuenta que a bordo del buque francés "Richelieu", que se halla fondeado en aquel puerto norteamericano, ocurrió una explosión.

Del accidente resultaron 23 heridos, desapareciendo además varios alumnos. El resto de la tripulación no sufrió daño.

De Alemania

La situación de la crisis política

Berlin 5 1615.—En los círculos políticos de esta población se cree que las negociaciones para llegar a una solución en la actual crisis política alemana, serán muy laboriosas.

También se cree que fracasarán los varios candidatos que se señalan para ultimar la formación del nuevo Gobierno.

Las posibilidades referente a la candidatura de Curtius y Sleggrun, se coliza cada día menos.

El diputado socialista Socheidemann ha dicho en un discurso pronunciado en esta población, que eslima inoportuna la formación de un Gobierno a base de una gran coalición.

Recomienda que el Gobierno que haya de constituirse esté compuesto de ministros procedentes de la coalición Weimar, o integrados por socialistas, demócratas y católicos.

Agregó por último que ese Gobierno que recomienda, aun cuando carezca de mayoría, será en condiciones de que pueda disolver el Reichstag y preparar nuevas elecciones.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda alemán ha hecho declaraciones exponiendo la evolución de la Hacienda durante el pasado año de 1926.

Declaró que Alemania comienza el año nuevo con unas finanzas sanas, a pesar de las crecientes obligaciones que tiene a título de reparaciones y que pueden dificultar la realización imperiosa de reducir los impuestos en interés de los consumidores y de la producción.

Dijo por último que Alemania debe encontrar este año una fórmula de arreglo en las obligaciones de guerra, a fin de que no continúen amenazando la vida económica del país.

El descanso dominical de la Prensa

Banquete popular

Madrid 5 1725.—El próximo día 16 del actual mes se celebrará en esta corte un banquete popular organizado por todos los periodistas madrileños.

Dicho acto será en honor del periodista desconocido, y como homenaje a la prensa.

CASA PASSAPERA FUERTES

Adela

Génova, 19.—Madrid

Presentará en el Hotel Orotava, durante los días 8, 9, 10 y 11 del actual, sus elegantes colecciones de Vestidos - Abrigos - Sombreros y un surtido de fajas de caucho para adelgazar.

menaje al deseanso dominical de la Prensa.

Con motivo de dicho acto reina gran entusiasmo entre el elemento periodístico de esta corte.

De América

Irregularidades sensacionales

Nueva York.—El fiscal general del Tribunal de Cuentas ha dirigido al Presidente Coolidge un informe manifestando que los fondos de propiedad extranjera han sido retirados ilegalmente de la Tesorería, y que los gastos administrativos, que se elevan a cinco millones de dólares, son excesivos.

El "New York World" publica una lista de irregularidades que han sido descubiertas por el fiscal general.

Hablando de este asunto el senador Borah ha declarado que, según el informe del Tribunal de Cuentas, no se ha cometido jamás un saqueo a los fondos del país como esas irregularidades revelan.

Después de las vacaciones el Senado abrirá una investigación sobre el asunto.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 5 de Enero

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

The Unión Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Durham Castle" de 8.230 toneladas de registro, se espera en este puerto el 9 de Enero, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 350 sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse a HAMILTON Y Co. Agentes.

NOTA.—Este vapor tarda desde este puerto al de Londres cinco días y medio.

VINOS FINOS DEL PAIS

Garantizados, de las acreditadas bodegas de Antonio Fariñas, en Tacoronte, cosechados en este pueblo y Sauzal.

Tinto y Blanco de mesa, embotellado y por barriles. Especialidad en el excelente vino "GUAL". La insuperable malvasía: dulce y seca, de estas bodegas empleada como tónico por muchos enfermos...

Para hacer pedidos, dirigirse a la CALLE PEREZ GALDOS, 27 (antes San Lorenzo), donde se le exhibirán las muestras; o en Tacoronte: SANTA RITA, número 3, en casa del propio cosechero.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

PROFESORA: SEÑORITA CARMELINA MARTINEZ. Clases de primera enseñanza y preparación para ingresar en el Bachillerato o Magisterio.

Calle de Alfonso XIII núm. 66. SANTA CRUZ DE TENERIFE

ACONSEJAMOS

«Magnesia calcinada Carlo Erba» de fama mundial purgante suave, de eficacia constante y laxante en pequeña dosis.

«Magnesia Erba, estómago sano y salud perfecta» En todas las Farmacias más acreditadas a Ptas. 2'00 el frasco por muchas tomas.

HOTEL

"Villa Benítez"

Este bien situado hotel de la Cuesta, está abierto nuevamente al servicio del público bajo la dirección de un conocido hotelero de la isla. Excelente cocina. Habitaciones confortables. Elegante salón comedor. Clima delicioso y saludable. Jardines. Espléndidas vistas panorámicas. Cultura y esmerada atención.

Pisos independientes para familias. TRES HABITACIONES, BANOS DE DUCHAS, W. C., ETC.

Para las personas que no gusten permanecer en la ciudad, el HOTEL VILLA BENITEZ es el más conveniente por su situación inmediata a Santa Cruz, con comunicación constante y económica por tranvías y autobuses que hacen paradas en la misma entrada del Hotel.

Manuel TORRES. PROPIETARIO.

Hierro redondo en barras

para obras de cemento armado. El vapor «ADRAR», llegado a este puerto el día primero del actual ha traído:

- 55 TONELADAS -

para ser vendido por la

Abono orgánico

para sustituir al estiércol.

Perfectamente molido y seco, con el CINCUENTA POR 100 de nitrógeno amoniacal. SIEMPRE EXISTENCIAS

Azufre flor español

de las minas de Hellin. El azufre de mayor aceptación mundial. El vapor «DRAA» trae para nosotros

- 3.500 QUINTALES -

Tenemos mercancía disponible en almacén.

COMPANIA COMERCIAL DE CANARIAS

OFICINAS: Bethencourt Alfonso, núm. 34 -- Teléfono núm. 555 -- Santa Cruz de Tenerife



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure, Sancho II y Santa Ursula**
Para informes: Marina núm. 49 Teléfonos: 529 y 514

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ENERO DE 1927
= PARA LIVERPOOL =

Día 1 - Vapor "Ardeola"	Día 15 Vapor "Alondra"
Día 8 - Vapor "Agulla"	Día 22 Vapor "Avoceta"
Día 29 - Vapor "Alondra"	

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus arrollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 48. Teléfono 540.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes R. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Enero de 1927

Nombre del vapor	Días	Destino
INFANTA ISABEL DE BORBON	7	Montevideo y B. Aires.
ISLA DE PANAY	24	Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
SAN CARLOS	26	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL CALVO	4	Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA	14	Cádiz y Barcelona
BUENOS AIRES	9	Cádiz y Barcelona
MONTEVIDEO	4	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Galvención.
MANUEL CALVO	31	"

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII núm. 35



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Enero

NOMBRE DEL VAPOR Y COMPANIA	DÍA	DESTINO
IONIA Woermann-Linie	1	Las Palmas, Secondee, Lagos, Victoria y Tiko.
ANTONIO DELFINO Hamburg-Sudamerikanische Dampschiffs-Gesellschaft	6	Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
ARNFRIED Hamburg-Bremer Afrika-Linie	9	Las Palmas, Monrovia, Winnebah, Warri y Sapele.
WAKAMA Woermann Linie	10	Las Palmas, Sao Thome, Mossamedes, Boma, Matadi.
CAP NORTE Hamburg-Sudamerikanische Dampschiffs-Gesellschaft	13	Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.
WADAI Woermann Linie	15	Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos, Victoria, y San Isabel.
CAP POLONIO Hamburg-Sudamerikanische Dampschiffs-Gesellschaft	17	Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires.
WAREGGA Woermann Linie	21	Las Palmas, Dakar, Bissao, Liberia, Secondee, y Kotonou.
IRMGARD Hamburg-Bremer Afrika-Linie	25	Las Palmas, Liberia, Duala, Tiko, Santa Isabel, San Carlos, Bata, Benito, y Elobey.
WINFRIED Hamburg-Bremer Afrika-Linie	30	Las Palmas, Secondee, Lagos, Victoria, y Tiko.

INFORMES: MARINA, 31.

OFICINA: CASETA DEL MUELLE: Marina, 31 - Teléfono núm. 536. Teléfono núm. 141.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS



Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Enero

El magnifico vapor	SAN CARLOS	el día 6 para LONDRES
"	BUENA VISTA	" 13 "
"	SAN JOSE	" 20 "
"	SAN CARLOS	" 27 "

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Enero

El magnifico vapor	SAN ANDRES	el día 3 para DIEPE.
"	SARDINIA	" 8 "
"	SAN MATEO	" 15 "
"	SAN ANDRES	" 22 "
"	SARDINIA	" 29 "

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 94 Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

El día 13 de Enero de 1927 llegará a este puerto, el magnifico y rápido vapor alemán

"Cap Norte"

Saliendo el mismo día para LISBOA, VIGO, BOULOGNE sur MER y HAMBURGO, para cuyos puertos admite pasajeros en 1.ª y 3.ª clase

Para más informes diríjase a su consignatario JACOB AHLERS

Marina 31 Teléfono 536



Geo Thompson & Co. Ltd.

El vapor correo inglés

"THEMISTOCLES"

de 11.281 toneladas de registro, se espera en este puerto el 11 de Enero con destino a Londres directo.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & CO.

Agentes.



Compañía Trasmediterránea

El magnifico y rápido vapor correo "ESCOLANO", saldrá de este puerto el próximo viernes, día 7 del corriente a las seis de la tarde con destino a Cádiz y Barcelona, para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El magnifico y rápido vapor "BARCELÓ", saldrá de este puerto el próximo Jueves día 6 del corriente a las doce de la noche con destino a Cádiz y Sevilla via Las Palmas, para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

Para los pasajes y todo cuanto con ello se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente Manuel Cruz San José 10.

Aviso. -En evitación de perjuicios para los señores cargadores, se les avisa nuevamente que solo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de las 12 de la mañana del día de la salida y los frutos y cargas que estén sobre el muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.



¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD?...
USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VIGOR"
LA CIENCIA RECOMIENDA...
HIGIENICOS E INENCOGIBLES.
D. Robberj PATENTE (69216)
VENTA EXCLUSIVA EN ESTA CAPITAL:
Herederos de JOSE M. VARRONA

DR. M. F. DE VILLALTA

Ex-interno y ex-médico de guardia del Hospital Clínico y Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Especialista en las enfermedades del estómago e intestino y en las enfermedades de la nutrición (diabetes, goa, obesidad, etc.)
Tratamientos modernos de la tuberculosis pulmonar (método de Roser, san ocryna de Mollgaard etc.)
Psicoanálisis etc., etc.

Consulta diaria de 3 a 5
Alfonso XIII 54. (moderno.—Santa Cruz de Tenerife)

Pescado fresco

Hoy comenzara a venderse en esta pescadería pescado fino a precios reducidos.
Se sirve a domicilio avisando al teléfono núm 379, o a la calle de JOSE MURPHY num 1.

TELAS BLANCAS

"EXPLORADOR" "LA JARDINERA"
Retorta fina y de gran vida. Fabricada con el mejor algodón americano. Las personas de buen gusto deben preferirla.
Después de lavada, queda más fuerte.
Casi todos los Comercios las venden

A los señores comisionistas

AVISO DE INTERES
En Junta general celebrada el 3 del corriente por este Colegio Oficial de Agentes Comerciales, se acordó realizar las últimas y consiguientes gestiones cerca de los señores agentes no colegiados para que ingresen debidamente en este Colegio y se pongan dentro de la legalidad en cuanto a la tributación se refiere.
Estando este Colegio en el deber de perseguir la clandestinidad en virtud del R. D. de 8 de Enero del año actual, por reanudar la responsabilidad en el abandono de esta obligación, avisa a todos los señores agentes no colegiados para que en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de este aviso, deberán entregar en la Secretaría del Colegio sus altas respectivas, en el bien entendido que aunque lejos del ánimo de esta entidad el causar daños materiales a ningún compañero, se verá muy obligada a tomar serias medidas que eviten el perjuicio que a este Colegio en particular y a la clase en general les causa el ejercicio clandestino de la profesión, fuertemente perseguido y castigado por la antes citada Ley.
Teniendo en cuenta esta generosa advertencia se espera que todos los señores aludidos se apresuren a dar cumplimiento a lo que constituye un deber ineludible por ser forzosa la colegiación de todos los agentes comerciales de España.
Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1926.—El secretario, Secundino Gutiérrez.—Visto bueno: el presidente, A. Toledo Ruiz.

Sociedad Cooperativa de Construcciones de Casas Baratas

de Santa Cruz de Tenerife

En atención a no estar dentro de las condiciones del concurso, las proposiciones recibidas, la Junta directiva de esta Sociedad, en la sesión celebrada en el día de ayer, acordó conceder un nuevo plazo que vencerá en 15 de Enero próximo, para la presentación de proposiciones para la construcción de los siguientes inmuebles en los solares que posee en el barrio de Salamanca:
Dos casas del tipo A con un valor aproximado de 30.000 pesetas cada una 60.000
Cuatro casas del tipo B con un presupuesto aproximado de 20.000 pesetas cada una 80.000
Catorce casas del tipo C con un coste aproximado de 10 mil pesetas cada una 140.000
Total: 280.000

Los pliegos de condiciones están a disposición de los señores que deseen acudir al concurso en la casa del arquitecto de la Sociedad don Pelayo López y Martín-Romero, sita en la plaza de Weyler, número 2.
Santa Cruz de Tenerife, 14 de Diciembre de 1926.—El secretario, José Hernández de León; visto bueno: el presidente, Emilio López.

CONVOCATORIA

COMUNIDAD CIVIL DENOMINADA "SAN JOAQUIN", en los términos de Farsnia.—Arico

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.º de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria que tendrá efecto el domingo, día 9 del mes de Enero próximo, a las trece horas, en la Sala de actos del Ayuntamiento de esta villa, para tratar de los siguientes asuntos:
Elección de los miembros que han de desempeñar los cargos de la Junta Administrativa en el año próximo de 1927.
Presentación de cuentas.
Lectura de la memoria reglamentaria.
Cuanto asuntos interesen a la Comunidad y proponga en el acto cualquier participante.
Guimar, 29 de Diciembre de 1926.—El presidente, Diego López.

Comerá Vd. muy bien si lo hace en el
Café-restaurant COLON que dispone actualmente de una excelente cocina.
Pruebe un día y se convencerá.
Precios modicos

La Princesa

Confitería y Repostería

PLAZA DE LA CONCEPCIÓN, NÚM. 1. LA LAGUNA

Ayer 1 de Enero de 1927, se inauguró al público.

Especialidad en bombones finos, fabricación de la casa, garantizando los mejores que existen, y siempre frescos. Bombones con licor, crema, fondant, frutas, trufas; mazapán etc., etc.

«Chocolates finos»

Repostería y pasteles superiores. Dulces artísticos y Pastelones de todas clases.

Pasteles de jamón diariamente, desde las 11 de la mañana.

MUY INTERESANTE PARA LOS EXPORTADORES DE FRUTOS, especialmente de PLÁTANOS

LA AGENCIA DE ADUANAS-TRANSPORTES

Juan Miralles

De Barcelona, Pasaje de la Paz, 10, Bis.

ofrece el precio limitadísimo de 0'95 PESETAS por huacal desde bordo puerto embarque sobre carro Barcelona.

Esta casa hace el servicio combinado con esta Isla.

Exactitud y rapidez en el servicio

Los señores exportadores pueden tratar directamente con la Casa Central en Barcelona, o bien con los representantes de la misma en

Las Palmas:
D. E. Griera y Coll
General Bravo, 16

Sta. Cruz de Tenerife:
D. Luis Villegas López
Doctor Allart, 19

Garganta, nariz y oídos

CLINICA MÉDICO QUIRURGICA

Dr. Fernando Barajas y de Vilches

Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Madrid, idem de la Clínica laringológica del Carmen, ex profesor auxiliar del Instituto laringológico de las Siervas de María, ex ayudante del doctor Tapiá, de Madrid.

Calle de ALFONSO XIII, 83 (antes Castillo)

Horas de consultas: De 10 a 1 de la mañana y de 5 a 5 de la tarde.

HIDROLITINES DR. GRAU



INCOMPARABLE AGUA DE MESA

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

GRAN SURTIDO DE CALZADO EN TODAS CLASES

Precios sin competencia

Calzado a la medida

ESTA CASA CUENTA CON UN TALLER DONDE SE ATIENDE TODA CLASE DE ENCARGOS CON LA MAYOR PRONTITUD

SAN FRANCISCO, 12 FRENTE A LA IGLESIA



LA BOTA DE PARIS

PAJA DE TRIGO

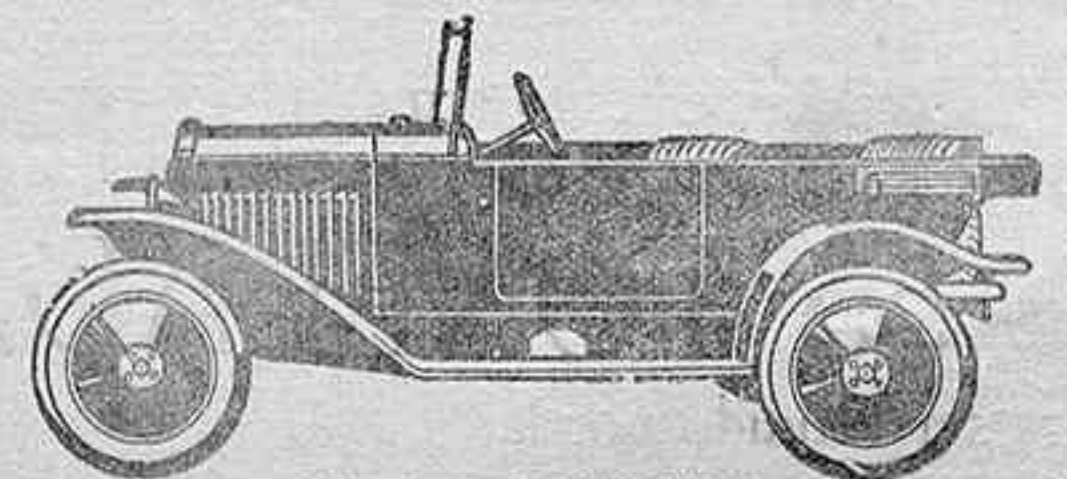
para pienso de calidad inmejorable. Siempre en existencia. Ventas sobre muelle Tenerife y Almacén

COMPANIA COMERCIAL

Oficinas: Bethencourt Alfonso 43. Teléfono 555. Santa Cruz de Tenerife

AUTOMOVILES "OPEL"

411 6H. P.



De 2 y 4 ASIENTOS
El coche ideal para estas islas por su construcción sólida, su precio económico y su reducido consumo de combustible

FACILIDAD EN LOS PAGOS

Existencia de piezas de recambio

Dirigirse a su representante

JACOB AHLERS

BAZAR ALEMAN

PLAZA CONSTITUCION, 2

Se realizan una partida de

-- JUGUETES --

También hay un bonito surtido de

Juegos Familiares

Automóvil Club de Tenerife

Con motivo de la baja que ha experimentado la gasolina, y con objeto de proceder a la intensificación de las obras de alquitranado de las carreteras, el impuesto que esta sociedad tiene establecido sobre aquella esencia, se elevará su cuantía, a partir de esta fecha, a ocho céntimos por litro, en lugar de cinco que en la actualidad viene percibiéndose.
Santa Cruz de Tenerife 21 de Diciembre de 1926.
El secretario, JOSE CLAVIJO TORRES.—V. B. el presidente RODRIGUEZ LOPEZ.